



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2    MODIFICACIÓN    ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO    RURAL

NÚMERO DE PERMISO
19
FECHA DE APROBACIÓN
19-02-2016
ROL S.I.I.
3341-1

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/427-15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 175 de fecha 27.01.12
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) El Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación N° 91 de fecha 30.05.14.

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO para el predio ubicado en calle/avenida/camino MANANTIALES N° 955, Lote N° LOTE RESULTANTE, Manzana \_\_\_\_\_ Localidad o Loteo MANANTIALES, Sector URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

Plazos de la autorización especial: \_\_\_\_\_

### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA PL DESARROLLO COMERCIAL CONCON SPA		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
JAIME IGLESIS DÍAZ / JOSE ANTONIO RABAT		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.
MARÍA PAZ LANDGREN LYNG		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO
-----	-----	-----
		CATEGORIA
		-----

**5.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 2.464.389
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 24.644
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 24.644
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	363	FECHA	19-02-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

ARR/ARR/APU/lpg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-427/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02791 / 30/9/2015



**ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ**  
ARQUITECTO U.C.V.  
DIRECTOR (S) OBRAS Y  
URBANIZACIONES